

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

12 DE FEBRERO DE 2019

La presente reunión se planteó en horario de 11,30 horas en primera convocatoria y en horario de 11,40 horas en segunda.

ASISTENTES: Begoña Mora Jaureguialde, Beatriz Peña Acuña, Arancha Cejudo Cortés, Myriam Codes Valcarce, M^a Carmen Azaustre Lorenzo, Mercedes Vélez Toral, Josefa Sánchez Gómez, José Antonio Ruíz Rodríguez, Ana M^a Contioso Rodríguez, Rosario Medina Salguero, Alejandro Granero Andújar, Francisco José Pozuelos Estrada, Francisco de Paula Rodríguez Miranda, Carmen Rodríguez Reinado, José Manuel Coronel Llamas, Rocío Jiménez Palacios, M^a Isabel Pascual Martín, Inmaculada Gómez Hurtado, M^a Antonia Nardiz, Elena Goicoechea Calderero, Cristina Conde García, Yolanda González Castanedo y Manuel Delgado García.

EXCUSADOS/AS: Dominique Bonnet; María D. Pérez Rolán; Inmaculada González Falcón; Pilar Alonso Martin; Carlos Teófilo López Arroyo; Margarita García Candeira; Domingo Parreno Rodríguez; M.Samir Assaleh Assaleh; Rafael Andújar Barroso; Coronada Sánchez Gómez; Pilar Tierra Burguillo; Alberto Ruiz Campos; Adnaloy Pardo Rojas, Manuel J. Hermosín Mojeda; Herminia Arredondo Pérez y M^a Ángeles Triviño García.

El jueves 7 de febrero de 2019 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente. Lo debatido en la reunión sobre cada punto del orden del día es lo siguiente:

1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior.

El coordinador del Equipo Docente pregunta al profesorado asistente por la existencia de alguna matización en relación al acta de la última reunión mantenida como Equipo Docente (el acta se remitió en la convocatoria de la reunión, anexa al email). No existen intervenciones por lo que se da por aprobada el acta.

2º) Informe del coordinador sobre el primer semestre

Toma la palabra el Coordinador para informar sobre las actividades desarrolladas en el primer semestre del curso 2018/2019 y acogidas al amparo de la Convocatoria de Ayudas de Extensión Universitaria de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

En concreto, expone los buenos resultados derivados de las "*I Jornadas de Orientación profesional, emprendimiento y promoción del grado de educación infantil*", actividad coordinada por el Equipo Docente y organizada por Inmaculada González Falcón, Manuel J. Hermosín Mojeda y Manuel Delgado García, en la que colaboran otras profesoras como Beatriz Peña Acuña, Begoña Mora Jaureguialde y José Antonio Ruíz Rodríguez. Se informa además de la implicación directa del Personal Técnico del Proyecto "Ciudad del Arcoíris".

Estas jornadas se desarrollan durante dos sesiones en horario de tarde y se estructuran en formato mesas redondas donde participan alumnas egresadas de la UHU; maestras-directoras de centros de los dos ciclos de infantil de 0-3 y 3-6 años; y una última mesa redonda conformada por una profesora universidad de Murcia (Mar Pintado); un responsable de CADE- Huelva y una emprendedora y maestra de Centro Infantil; un total de 10 ponentes y una asistencia aproximada de unos 110 estudiantes.

Como conclusión, se señala la gran acogida del estudiantado y por parte de la organización se señala la solicitud transmitida por los estudiantes de recibir cursos/actividades similares a estas, también algunas dirigidas al primer ciclo de infantil u otras que vayan ligadas al marco de los TFGs.

A nivel individual, se indica que la profesora M^a Carmen Granado organizó unas Jornadas sobre discapacidad auditiva y visual, con carácter transversal para infantil y primaria. En esta ocasión, interviene Mercedes Vélez, colaboradora en las mismas, para apuntar también la buena acogida que han recibido entre las estudiantes.

Para finalizar este punto del orden del día, el coordinador cede la palabra por si alguien más ha realizado algún tipo de actividad, aunque no haya estado acogida a financiación; en este sentido Alejandro Granero interviene para precisar la importancia del "Aprendizaje-Servicio (APS)" en la etapa de infantil y solicitar colaboración para crear redes dentro de la propia UHU en las que se trabaje en este sentido.

Con esta aportación se da por concluido el segundo punto del orden del día.

3º) Repaso al desarrollo de la docencia y actividades del primer semestre

Toma la palabra el coordinador para realizar un balance de lo que concierne a la docencia del primer semestre.

En líneas generales, se comenta que las incidencias ocurridas en el primer semestre vienen ligadas a los procesos de contratación; se han sucedido algunas circunstancias que han conllevado a la contratación de profesorado sustituto por renunciadas a contratos y ello ha generado algo de controversia en el inicio del curso. No obstante, desde la Coordinación del grado se informa de la buena disposición de las Direcciones de los Departamentos implicados, los diferentes Vicedecanatos y las coordinaciones de las materias implicadas para dar una respuesta rápida y no generar grandes interrupciones.

Al hilo de esta cuestión, Elena Goicoechea comenta también una circunstancia que le motivó la cesión de un espacio-aula en su horario de clase para poder compaginar la docencia de otra compañera que precisaba de un aula mayor debido al número de estudiantes matriculados.

El coordinador recuerda que desde el Decanato se nos informa sobre la necesidad de cursar las reclamaciones o quejas a través del buzón de sugerencias ubicado en la página web de la Facultad para canalizar todos los comentarios y se informe de ello al estudiantado.

Siguiendo con la palabra, el coordinador cede el turno de palabra al profesorado para comentar posibles actividades transversales que vayan a plantearse de cara al segundo semestre.

Toma la palabra la profesora Begoña Mora para indicar que volverá a solicitar las III Jornadas de Educación Infantil que girarán en torno a los valores y los modelos emocionales para esta etapa educativa. Tienen en mente ampliar la propia actividad a alumnado de otras especialidades puesto que la demanda se positiva en años precedentes.

Tras la intervención, el coordinador da por cerrado este punto y recuerda la importancia y la disposición de la coordinación del Equipo Docente para promocionar e impulsar medidas que vayan ligadas a la transversalidad en el título.

4º) Repaso sobre normativa de evaluación

En este nuevo punto del orden del día, el coordinador toma la palabra para realizar algunas anotaciones en relación a la normativa:

- En primer lugar, se traslada al profesorado de la necesidad de contribuir a facilitar la información relativa a aspectos de organización y evaluación de las materias por parte del profesorado sustituto interino de nueva contratación (aspectos como la obtención del listado de alumnos/as a través de administración electrónica, otras gestiones, etc.); se recuerda que en la web de la Facultad está normativa de evaluación y es importante su conocimiento para evitar decisiones erróneas; se insiste en repasar la normativa acerca de fechas para evaluar y las revisiones por parte de los estudiantes (se recuerda el cierre de actas a 1 de Marzo). A esto, remarca el coordinador la posibilidad de contar con el profesorado que coordine la materia a modo de "mentor/a"; este es un recurso que hay en algunos Departamentos y sirve de ayuda al profesorado que inicia su andadura en la UHU.

En este apartado se genera debate en torno a la necesidad de tomar en consideración los aspectos derivados de la Ley de Protección de Datos para no incurrir en incidencias. Interviene Myriam Codes para precisar que una opción es proporcionar las actas por DNI (orden diferente al que acompaña al orden alfabético por apellidos) y después no publicar actas obtenidas por el espacio "actas vía web" dado que el alumnado ve la calificación en su espacio personal.

Ligado al cierre de actas, se recomienda al profesorado contactar con los respectivos Departamentos para conocer si el profesorado sustituto interino puede o no cerrar y firma actas dado que existen algunas contradicciones y es preciso aclararlo con dichos órganos.

- En un segundo apartado, el coordinador toma la palabra para retomar aquellos acuerdos internos del equipo docente en cuanto a las normas de evaluación, corrección, etc. Se lee lo acordado en una reunión mantenida el 07/07/2015 en la que se indicaba la importancia de incluir en las guías que *"el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión influirá negativamente en la evaluación de la materia en prácticas, trabajos y exámenes, pudiendo dar lugar a suspenso en la misma"*.

Se genera un debate en el que intervienen varios/as de los/as asistentes para aportar experiencias personales que evidencian importantes carencias en algunos estudiantes de cara a la expresión y comprensión oral y escrita o inclusive en niveles de madurez. EN concreto, Begonia Mora remarca que ella hace especial hincapié en ello y afirma que cuando el alumnado quiere y presta atención, el nivel de errores disminuye considerablemente. Myriam Codes incide en que es necesario valorar si todo el estudiantado posee las capacidades necesarias como para finalizar el título puesto que hay estudiantes que presentan dificultades para adquirir algunas de estas capacidades; Arancha Cejudo matiza que los exámenes tipo test, no ayudan especialmente a dirimir estos problemas, y en gran medida provocado por una elevada ratio que lleva, a veces, al profesorado a tener que optar por este criterio de evaluación para poder atender a una evaluación de más de 60 estudiantes en un turno. M^a Antonia Nardiz, también hace notar su preocupación puesto que señala que "el parte del alumnado no entiende, tienen dificultades en la comprensión escrita".

El coordinador también hace hincapié en otro tipo de normas que no solo abarquen la ortografía y pone de relieve aspectos ligados a la convivencia y "saber estar" en el aula o el asunto de las grabaciones no consentidas por parte del alumnado en las clases/ tutorías, siendo ello constitutivo de delito. Se hace notar la importancia de este tema e Inmaculada Gómez apunta que anteriormente existía una normativa de aula que se elaboró desde el Decanato; se toma esto en consideración para volver a solicitar esta posibilidad al Decanato y ofrecer al estudiantado esta información desde el inicio para concienciar y evitar que aparezcan este tipo de situaciones. De igual modo, se recomienda contemplar en las guías aquellos aspectos ligados a las normas ortográficas y a la evaluación que se han mencionado para tomarlos en consideración, además se recuerda la posibilidad de solicitar "apertura de expedientes informativos" ante aquellas situaciones que lo aconsejen, como puede ser la detección de plagio, detectar algún tipo de infracción en los exámenes ("copiar"), etc. y hacer notar que determinadas actuaciones tienen sus consecuencias.

- En un tercer apartado, se plantea la posibilidad de revisar la distribución del volumen de trabajo que aglutinan las materias. Se recuerda que en la reunión que mantendrán las coordinadoras de cada curso, este será un tema que puede ser de interés general de cara a conocer cómo está distribuida la "carga de trabajo" del estudiante en las diversas asignaturas con objeto de valorar posibles iniciativas que ayuden a mejorar la coordinación docente.

En esta línea se establece un debate en el que se matiza que hay que tomar en consideración que muchas estudiantes proceden de ciclos formativos y ello hace que traten de obtener la titulación en el menor tiempo posible y, por lo tanto, también traten de presionar al concentrar materias de diferentes años en periodos horarios que difieren de lo marcado para cada curso del título.

- También se hace mención a la necesidad de respetar los tiempos de tutoría y conjugarlos de manera adecuada con las sesiones de clase. Existen horario transversales y la posibilidad de coordinarse entre el profesorado para no plantear "tutorías obligatorias" mientras que el alumnado tiene sesiones con otras materias puesto que ello puede incidir negativamente. Al hilo de esta cuestión, se apunta la necesidad de recordar a los alumnos/as que la franja transversal es para aprovecharla en todas las asignaturas, por lo que es el espacio para hacer trabajos en grupo, tareas encargadas por los/as profesores/as, o asistir a tutoría. Recordar a los profesores que no se debe dar clase en esa franja, sino aprovecharla para las horas de trabajo autónomo del alumnado.

- Se informa en el mismo sentido de la necesidad de coordinarse el profesorado de cara al seguimiento de criterios comunes marcados en las guías docentes y así evitar conflictos y quejas innecesarias.

- Es positivo que las coordinadoras de curso localicen a las delegadas o delegados de clase (t1 y t2) para facilitar al coordinador los emails y tramitar toda la información que sea relevante desde ambos canales.

- Por último, también se vuelve a animar al profesorado a que, desde cada asignatura, se organicen actividades transversales y que se ofrezcan al resto de asignaturas para participar.

5º Ruegos y preguntas

Para finalizar, en el apartado de ruegos y preguntas el coordinador:

- Informa sobre la creación de una lista de distribución para el profesorado del título como vía de transmisión de la información y a disposición del profesorado.

- Transmite la sugerencia del profesor Manuel Hermosín, quien propone la posibilidad de realizar sesiones con Skype para el profesorado que no pueda asistir. Desde la coordinación se indica la posibilidad de proponer la siguiente reunión en horario de tarde.

- Da la palabra a la profesora Beatriz Peña, quien conoce información muy actualizada de propuestas interesantes como la plataforma -Talented Europe Team -, u otras propuestas que pueden ser de relevancia para mantener un contacto entre el título y las instituciones. Beatriz expresa la importancia de generar sinergias de este tipo y ofrece la posibilidad de transmitir toda esta información a través de la coordinación del título para aquellos/as interesados/as.

Con ello, y siendo las 13,20 horas, se da por finalizada la reunión ligada a la gestión académica-docente mantenida el 12 de febrero de 2019.

Fdo: Manuel Delgado García

Coordinador del Equipo Docente de Educación Infantil